

El cuerpo femenino, confinado y violentado: repensando *la otra pandemia en casa* desde una relectura de M. Merleau-Ponty y S. De Beauvoir

Roger Park Avila Vera

Estudiante de Filosofía de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM).
e-mail: 12030169@unmsm.edu.pe

Resumen

La elaboración del presente artículo parte del interés por repensar las conclusiones del estudio “La otra pandemia en casa”, en las cuales se reconocen falencias de la prevención y atención inmediata del sistema estatal frente a la violencia de género que, se hizo aún más evidente durante la pandemia del SARS-CoV-2 en el Perú. Desde nuestro punto de vista, existe un silencio cómplice que contribuye a la manutención de casos por violencia doméstica hacia la mujer en nuestro país. Para demostrar esto, empezaremos por explicar que el reconocimiento de las falencias tiene un abordaje que parte desde la circunstancia excepcional de la pandemia y no desde el problema estructural que representa la violencia de género como tal. Asimismo, analizaremos el confinamiento, en términos de una nueva relación del ser humano con su entorno y con el mundo en correspondencia con la red conceptual del sistema cuerpo-mundo de M. Merleau-Ponty. Finalmente, a partir de la crítica del eterno femenino de S. de Beauvoir, reinterpretaremos como un acto de “mala fe” el olvido hacia el conocimiento previo al confinamiento en conjunto con la más mínima sugerencia de que no se pueden tomar medidas preventivas y correctivas adecuadas contra la violencia de género.

Palabras clave

Cuerpo, pandemia, violencia, confinamiento, mujer.

The female body, confined and aggressed: Rethinking *the other pandemic at home* from a rereading of M. Merleau-Ponty and S. de Beauvoir

Roger Park Avila Vera

Philosophy student at the National University of San Marcos (UNMSM).

e-mail: 12030169@unmsm.edu.pe

Abstract

The elaboration of this article stems from the interest in rethinking the conclusions of the study *The other pandemic at home*. In these we identified deficiencies in the prevention and immediate attention of the state system in the face of gender violence, which became even more evident during the SARS-CoV-2 pandemic in Peru. But, above all, we find a certain complicit silence that contributes to perpetuating cases of domestic violence against women in our country. To demonstrate this, we will start by explaining that the recognition of these deficiencies has an approach that stems from the exceptional circumstance of the pandemic and not from the structural problem of gender violence as such. Likewise, we will analyze confinement in terms of a new relationship of the human being with his around and the world in correspondence with the conceptual network of the body-world system of M. Merleau-Ponty. Finally, drawing on Simone de Beauvoir's critique of the eternal feminine, we will interpret the forgetting of pre-confinement knowledge, coupled with the slightest suggestion that adequate preventive and corrective measures cannot be taken against gender-based violence, as an act of "bad faith".

Keywords

Body, pandemic, violence, confinement, women.

Introducción a la sospecha: *La otra pandemia en casa*

La otra pandemia en casa. Situación y respuesta a la violencia de género durante la pandemia COVID-19 en el Perú, fue un estudio a cargo de representantes del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUSDH), Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Observatorio Nacional de Política Criminal - INDAGA y Programa Nacional para la Prevención y erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar – AURORA, que vio la luz en marzo de 2021. Este estudio arrojó resultados bajo el contexto de la crisis sanitaria: un incremento alarmante de la violencia de género.

Las conclusiones a las cuales llegó el estudio fueron: 1) los únicos registros que evidencian el incremento de la violencia contra las mujeres son las llamadas telefónicas y los mensajes de texto, en el caso peruano, la evidencia está registrada por el programa AURORA; 2) las llamadas registradas al 105 (Policía Nacional del Perú) en el periodo de confinamiento disminuyen en, aproximadamente, 132 mil llamadas; 3) los patrocinios a cargo de la Defensa Pública del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos tuvieron una baja en su atención a la demanda: en cuanto a la registrada, se dejó de atender a, aproximadamente, 500 casos por agresiones físicas, 600 casos por agresiones psicológicas, y 2300 casos por violencia sexual; 4) aproximadamente, 48 mil medidas de protección bajo esta causal no fueron otorgadas por el Poder Judicial; y, 5) las detenciones por el delito de feminicidio y violación sexual disminuyeron como producto de un menor ingreso de denuncias.

Sin embargo, estas conclusiones y, principalmente, el reconocimiento de las falencias del aparato estatal, se aborda desde la circunstancia excepcional de la pandemia y no desde el problema estructural de la violencia de género. Ejemplo de esto es el establecimiento de la relación causa-efecto entre el término del confinamiento y la mejora de la atención de algunos organismos estatales, “en cuanto a los patrocinios de víctimas de agresiones físicas contra la mujer, durante el confinamiento se dejó de atender alrededor de 500 patrocinios, los cuales luego de este periodo lograron su atención” (MINJUSDH & MIMP, 2021, p. 75).

En esta misma dirección, notamos que la primera gráfica en relación a la realidad peruana en el contexto de crisis sanitaria enfatiza un preocupante aumento de las llamadas telefónicas a la Línea 100-Mujer, que casi llegaron a duplicarse de mayo a octubre de 2022. No obstante, de manera alarmante y sospechosa, los casos por violencia contra la mujer reportados por los Centros de Emergencia Mujer, con cero registros durante los meses de abril, mayo y junio de 2020 (MINJUSDH & MIMP, 2021, pp. 24-25), no están vinculados de ninguna manera dentro de las conclusiones finales del estudio. Es decir, este “registro cero” no fue verdaderamente tomado en cuenta desde una posición autocrítica, lo cual no implica más que la inacción del Estado, tanto durante como después, ante su propia proyección estadística que se evidenciaría como inconsistente.

Por esto consideramos que más de una de las afirmaciones del estudio en mención, va más allá de la ingenuidad y la incapacidad. De lo anterior, sabemos que “lamentablemente el encierro no impidió que se produjeran estos casos, y lo más probable es que muchas víctimas no hayan tenido oportunidad de denunciar, por su cercanía con el agresor” (MINJUSDH & MIMP, 2021, p. 30). ¿Verdaderamente a alguien se le ocurriría pensar que la crisis sanitaria y, peor aún, la medida del confinamiento podrían mejorar las condiciones de las mujeres violentadas? Creemos que este “lamentar” de los especialistas, tiene un trasfondo que sobrepasa los posibles cuestionamientos individuales sobre la capacidad de lectura de la propia estadística proyectada y, más bien, se estructuraría sobre un sistema estatal de complicidad.

Merleau-Ponty y el sistema cuerpo-mundo: el cuerpo en confinamiento

El confinamiento en el Perú fue declarado un 15 de marzo de 2020. El entonces presidente de la República del Perú, Martín Alberto Vizcarra Cornejo, daría su Mensaje a la Nación ante una nueva realidad: la pandemia por coronavirus:

Muestro a ustedes el decreto que hace un momento hemos suscrito los ministros y quien habla. Esta medida que tendrá una vigencia de quince días calendario, implica el aislamiento social obligatorio de nuestra población. En este periodo garantizamos el abastecimiento de alimentos, medicina, así como la continuidad de los servicios de agua, energía eléctrica (...) Durante el estado de emergencia queda restringidos el ejercicio de los derechos constitucionales relativos a la libertad y a la seguridad personal, a la inviolabilidad del domicilio, y a la libertad de reunión y de tránsito en el territorio nacional. (Vizcarra, 2020)

Este nuevo contexto conlleva un sinnúmero de medidas restrictivas entre las que destaca el aislamiento social obligatorio. En la misma línea que seguía el resto del mundo, la situación ameritaba, en primera instancia, una medida restrictiva de naturaleza física en la que el acercamiento o encuentro corporal implicaba la principal vía de propagación del virus, es decir, la humanidad tuvo que buscar un nuevo equilibrio con su entorno a partir del aislamiento. La realidad iba cambiando y la humanidad tenía la tarea de reaprender a ver y relacionarse con el mundo.

Sin duda, al inicio fue chocante, traumático y hasta doloroso, pero era con lo que se tenía que vivir si se quería seguir viviendo. El aislamiento físico obligatorio no implicaba la negación de la relación con el mundo, sino que lo transformaba. La nueva realidad nos remitió a un espectro en el que el cuerpo buscaba su propia relación con el mundo. No fue la misma situación en la primera declaración de quince días de confinamiento a la cuarta o quinta, mucho menos, cuando ya se hablaba de meses; asimismo, fue diferente al iniciar el año 2021 que al terminarlo. Tampoco fue la misma relación con el mundo para aquellos que, por cuestión del destino, tuvieron que entrar al confinamiento en solitario porque, en esos precisos momentos, habían viajado, a diferencia de los que tuvieron la posibilidad de estar en la cuarentena

con su familia. Hasta es muy posible que otros establecieran una relación de odio con la nueva realidad debido a que para ellos representó la pérdida de algún familiar o amigo.

Sin embargo, de todas maneras teníamos que aprender a vivir con y en este nuevo mundo, percibirlo paso a paso, sin pausa y con paciencia, ante los cambios que se iban desarrollando en la totalidad del espectro. Quedarnos con una imagen estática no nos hubiera permitido vivir con las nuevas expectativas del confinamiento. Este, exigía su lugar en el sistema cuerpo-mundo mearlau-pontyano, ser parte de esa continua reorganización, poder participar de cada momento, vivirlo; el cuerpo lo intuía y se propuso significarlo. Esta significación vital del cuerpo recibió de la realidad del confinamiento una tarea inconmensurable: la búsqueda del equilibrio del cuerpo confinado. Pero, esta tarea, como acabamos de sugerir, es diferenciada, no medible de la misma manera.

La pandemia, hasta donde se puede decir, en cuanto fenómeno universal, o al menos planetario, pone una situación común y, sin embargo, se vive diferencialmente. Ahora sabemos que los obesos y los diabéticos son más vulnerables al COVID-19; antes nos habían dicho que lo eran quienes hubieran padecido enfermedades respiratorias; también cayeron en esas calificaciones de riesgo las personas viejas y, progresivamente, los profesionales de la salud. También sabemos que los niños y los jóvenes no son inmunes. Pero ¿cómo viven y afrontan el riesgo las mujeres en el embarazo? ¿Qué pasa con las personas que viven en condiciones de mayor soledad, en tiempos de pandemia? ¿Cómo es la situación de los que pierden el empleo por causa de las medidas a las que ha llevado el confinamiento? (Vargas, 2020).

Es decir, con el pasar de las semanas, el mundo seguía cambiando y toda interrelación con la corporalidad arrojada a ella también. Entonces, nos damos cuenta de cierta situación privilegiada de algunos, la cual predispone la probabilidad de superar las dificultades de esta nueva realidad. No todos los cuerpos vivían su mundo en óptimas condiciones antes de la pandemia, pero contra quienes más recayeron las consecuencias inmediatas del confinamiento fueron aquellos que antes de la llegada del coronavirus, ya se veían olvidados por parte del Estado.

Como manifiesta Mansilla (2021), la retórica de la guerra, la cual apelaba a la unión nacional reconociendo como enemigo común al coronavirus, pierde fuerza con los primeros “soldados desertores” desde el momento en que se va mostrando que no todos se adaptan a las nuevas condiciones. Y es que Mazzetti, en su discurso del 10 de abril del 2022, le “declara la guerra” al coronavirus, exhortando a la colaboración, pero con el supuesto de que la pandemia es razón suficiente para que todo el pueblo peruano, de manera casi inmediata, establezca una nueva relación entre sus necesidades individuales y colectivas. La realidad sería otra.

Vamos al grano: esto es una guerra y es una guerra atípica, porque cada uno de los que está aquí sentado es un soldado y es un enemigo. Somos enemigo porque cada uno de los que está aquí sentado tiene la capacidad de pasarle el virus a los que están

cerca, y somos los soldados porque también tenemos la capacidad de no pasar el virus (...) el objetivo de un comando tiene que ser claro, salir de esta guerra con la menor cantidad posible de personas fallecidas, de peruanos fallecidos, de familiares nuestros fallecidos, de los que nos están esperando en casa fallecidos y con la menor cantidad posible de personas dañadas, dañadas por fibrosis pulmonar, por insuficiencia cardiaca, por insuficiencia hepática, por daño muscular, por encefalitis, que van a salir vivos, pero que van a estar dañadas. Entonces, con esto les quiero decir que las cosas han cambiado, que el país que conocemos ya no es el país que conocemos, ya se acabó (...) **aquí nos comemos nuestras diferencias y actuamos, y si alguien no actúa, vamos a tener que proceder como en toda guerra, porque no actuar es traición a la Patria¹** (Mazzetti, 2020).

No todos los “nuevos soldados” se encontraron igualmente motivados, incluso es más posible que se hayan identificado como cuerpos abandonados e instrumentalizados dentro de esta guerra. En un primer momento, a razón de no encontrarse en condiciones para enfrentar, por lo menos, los problemas específicos iniciales de la pandemia (alimentación y medicación), y verse forzados a cumplir expectativas de medidas restrictivas generalizadas. Es decir, el supuesto llamado a participar de la guerra contra el coronavirus fue, en realidad, un discurso que exhortó actuar frente al enemigo sin mayor provisión, como si entregase fusil sin carga ni adiestramiento, un llamado a dejarse morir en el campo de guerra como mayor acto de fidelidad a la Patria, acto límite exigido dentro del derecho de guerra que hace efectivo el Estado (Mbembe, 2006). En un segundo momento, porque son los cuerpos más vulnerables y olvidados, o *feminizados* (Segato, 2014), los que adquieren esa capacidad instrumental e icónica de explicar quién va ganando la guerra. En nuestro caso específico, usados convenientemente a contraluz: serán más visibles los cuerpos que han superado su condición de daño colateral, los otros, quienes siguen en la misma condición, serán parte de la contraportada y, entre más sea posible, permanecerán en las sombras.

Beauvoir y la crítica a la teoría del eterno femenino: el cuerpo femenino violentado

El segundo sexo de Simone de Beauvoir comienza con la crítica al mito del eterno femenino. Aquello nos permite presentar la red conceptual implicada, según nuestros fines, a partir de los dos acápites que abren la obra:

“Hay un principio bueno que ha creado el orden, la luz y el hombre, y un principio malo que ha creado el caos, las tinieblas y la mujer”.

Pitágoras

¹ Resaltado nuestro.

“Todo cuanto han escrito los hombres sobre las mujeres debe ser sospechoso, pues son a un tiempo juez y parte”.

Poulain de la Barre

En cuanto a la primera cita, bajo un breve análisis, sobresalen relaciones conceptuales que giran en torno al término “mujer” y que están vinculadas con la crítica de S. de Beauvoir.

1. “Hay un principio...”: la relación conceptual principio-mujer refiere a la causa del origen de la mujer, causa que la trasciende y la explica. En el mito del eterno femenino, la mujer debe su definición a un conjunto de asociaciones conceptuales antiquísimas que la han trascendido y que conforman su esencia. Bajo el orden de esa trascendencia, su situación siempre seguiría siendo explicada de la misma manera y desde el mismo origen. Es en este sentido, en el que S. de Beauvoir plantea la vigencia de esta teoría como un problema.
2. “(...) el orden, la luz y el hombre”: la relación conceptual hombre-mujer identifica la elección de explicar el origen dicotómicamente. El ser-mujer no está siendo pensado sin el hombre. Para S. de Beauvoir, el perjuicio hacia la mujer es que no pueda ser definida desde sí misma, desde su ser-humano. Se le está despojando de su humanidad y, en este proceder, se le adjudica cierta universalidad al hombre. Puesto, como se va a sugerir en la totalidad de la cita, adquiere una connotación positiva frente a la mujer y neutra sin ella. Como dirá nuestra pensadora, el hombre sí se puede pensar sin la mujer.
3. “(...) el caos, las tinieblas y la mujer”: la relación conceptual caos/tinieblas-mujer expone la convicción de adjudicar connotaciones negativas a la mujer. El sentido es presentar una relación de subordinación de la mujer frente al hombre y buscar que aquello se perciba de forma justificada. Precisamente, la crítica de S. de Beauvoir sostiene que esta situación de la mujer frente a al hombre no se justifica ontológicamente y, por lo tanto, su destino no está petrificado desde su conflictiva alteridad, desde su condición de otro como objeto permanentemente trascendido.

En cuanto a la segunda cita, en conjunción con lo analizado, que forma la conocida tesis: “la mujer no nace, se hace”, S. de Beauvoir identifica cierto grado de complicidad que ha permitido la construcción y la manutención de aquella supuesta relación de inferioridad de la mujer frente al hombre. Esta complicidad implica un acto de mala fe. La perpetuación de esta relación tiene su origen, en cierta predisposición, desde una situación privilegiada que separa al cómplice de la reivindicación femenina, ya sea por el mismo interés de estar en el bando privilegiado, mantenerse más cerca de él o no confrontarlo.

Entonces, desde una lectura a partir de la crítica S. de Beauvoir, reconocemos el problema de la violencia de género en el Perú un estado de conocimiento previo a la pandemia definida como:

Cualquier acción o conducta, basada en el género y agravada por la discriminación proveniente de la coexistencia de diversas identidades (raza, clase, identidad sexual, edad, pertenencia étnica, entre otras), que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a una persona, tanto en el ámbito público como en el privado. Se trata de aquella violencia que ocurre en un contexto de discriminación sistemática contra la mujer y contra aquellos que confrontan el sistema de género, sea al interior de las familias o fuera de ellas, al margen de su sexo, que no se refiere a casos aislados, esporádicos o episódicos de violencia, sino que están referidos al sistema de género imperante, que remite a una situación estructural y a un fenómeno social y cultural enraizado en las costumbres y mentalidades de todas las sociedades y que se apoya en concepciones referentes a la inferioridad y subordinación de las mujeres y la supremacía y poder de los varones (MINJUSDH & MIMP, 2021, p. 13).

Además, se tenía conocimiento de la proyección del incremento de casos que no eran proporcionalmente atendidos en tanto su incremento, lo cual no era lo ideal. Mucho menos, si tenemos en consideración que la medida adoptada durante la pandemia, el confinamiento, no estaba pensada para esta nueva realidad. Es decir, la medida se tornó universal sin pensar en las diferentes realidades del hombre y de la mujer en casa. En otras palabras, al pensar en salvaguardar a la humanidad, no se pensó en la mujer, ni siquiera preventivamente, a pesar del conocimiento ya registrado durante décadas.

En esta línea, la situación específica de la mujer no se consideró como un factor esencial. Se encontraba subordinada a la necesidad de la humanidad. Frente al inicio de la crisis de la pandemia, la mujer era un dato indiferenciado. Frente al problema sanitario, la violencia de género era un dato subordinado. La reacción –obligatoria– del sistema estatal llegó, pero tardó en llegar y las medidas preventivas dejaron mucho que desear. Sin reconocimiento de un verdadero desinterés concretado, en cuanto a términos preventivos, la poca reacción para la atención inmediata ante alguna crisis generalizada, se vio expresamente afectada.

Como sospechamos al inicio, las afirmaciones que vacilan entre la ingenuidad y la necesidad se sitúan en un contexto de complicidad. No conjugan el conocimiento previo a la pandemia con la lógica del confinamiento; es decir, encerrar a la mujer con el agresor en casa. Un verdadero interés hubiera concretado medidas a partir de la situación específica de la mujer, o desde López (2012), “la reivindicación de las experiencias plenamente vividas por las mujeres, ha de ir unida a la de su cuerpo”.

Entonces, el interés era claramente salvaguardar a la humanidad, pero no se consideró que se agravaba la situación específica de la mujer. En términos que conjugan las nociones de M. Merleau-Ponty y S. de Beauvoir, denota una relación más compleja que el hecho de ser diferente, de ser un cuerpo en el mundo: en la

especificidad se profundiza, ya no en la relación sujeto-mundo, sino en la relación mujer-mundo (Cazares, 2019, p. 45). Y, lo que puede aspirar a ser un apunte más para llegar a reconsiderar y a superar a favor de esta realidad, termina sugiriéndose intermitentemente como una justificación que, a propia interpretación, le hace cómplice y perpetra el problema.

Conclusiones

Dentro de los límites que implica el manejo conceptual aplicado a un hecho en específico, consideramos estar en una dirección correcta al repensar las conclusiones de *“La otra pandemia en casa”*, en términos de la filosofía de M. Merleau-Ponty y S. de Beauvoir. En tal sentido, hemos recorrido este camino bajo el supuesto de un cierto silencio cómplice en las conclusiones del texto en cuestión con respecto a la violencia de género durante la pandemia en el Perú. Para demostrar esto, hemos considerado que la lógica del confinamiento representó una nueva realidad que, en términos merleau-pontyanos, implicó una nueva búsqueda del equilibrio cuerpo-mundo. En esta búsqueda, resaltó una situación privilegiada a la que no todos los cuerpos afectados pudieron acceder. Entre estos, destacamos la nueva situación de la mujer violentada a la que se le obligó a entrar en confinamiento con su agresor, y aislarse aún más, por lo que también se hace evidente la ineficiencia de los aparatos estatales que suponían protegerla. Asimismo, consideramos que los resultados mostrados en *“La otra pandemia en casa”*, eran predecibles si se tenía en cuenta que la violencia de género no comienza desde cero en la pandemia; es decir, se tenía conocimiento previo y proyectado, y las medidas restrictivas no harían más que agravar la situación. Por lo tanto, interpretamos que cualquier posible sugerencia que se tome como justificación ante la poca reacción en las medidas –principalmente preventivas– en la nueva realidad de la mujer frente a la pandemia (ser confinada), es en términos de S. de Beauvoir, un acto de mala fe, o participación dentro de un silencio cómplice, el cuál, se ha estado estructurando en el Estado, perpetuando así, el problema de la mujer como ser violentado.

Referencias bibliográficas

Beauvoir, S. (2005) *El segundo sexo*. Cátedra.

Cazares, I. (2019). *La condición femenina desde el cuerpo vivido*. (Tesis de maestría). Universidad Iberoamericana.

López, M. (2012). “M. Merleau-Ponty (1908-1961) y S. de Beauvoir (1908-1986). El cuerpo fenoménico desde el feminismo”. En: *Sapere Aude*, vol 3 - n° 6, 182-199.

Mansilla, K. (2021). “Cuerpos en pandemia en el Perú. Reflexiones desde la fenomenología de Merleau-Ponty”. En: *Devenires*, n° 43, 217-242.

Mazzeti, P. (2020). *Estamos en guerra y el enemigo se llama: Covid-19*. <https://www.youtube.com/watch?v=N-IZYrFWeJ4>

Mbembe, A. (2011). *Necropolítica seguido de Sobre el gobierno privado indirecto*. Editorial Melusina.

Merleau-Ponty, M. (1975) *La fenomenología de la percepción*. Península.

Merleau-Ponty, M. (2002) *El mundo de la percepción*. FCE.

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables; Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2021). *La otra pandemia en casa. Situación y respuestas a la violencia de género durante la pandemia por la covid-19 en el Perú*. <https://www.gob.pe/institucion/minjus/informes-publicaciones/1772726-la-otra-pandemia-en-casa>

Segato, L. (2014). *Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres*. Pez en el árbol.

Torres, A. (2021). “La navaja de Hanlon”. En: *La Nación*. <https://www.lanacion.com.ar/opinion/navaja-de-hanlon-nid24082021/>

Vargas, G. (2020). “Nuestro mundo de la vida: fenomenología de una pandemia. La pandemia y la vulnerabilidad de los migrantes”. Aula Virtual. <http://portal.amelica.org/ameli/journal/399/3991726006/html/ç>

Vizcarra, M. (2020). *Mensaje a la Nación del presidente Martín Vizcarra (15-03-2020)*. <https://www.youtube.com/watch?v=FoNmdCGZ4f0>